AVISO.

(Numeral 4 Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Decreto 1860 de 2021)

El MUNICIPIO DE CERETÈ, en adelante la "Entidad", informa a los interesados en participar en la Convocatoria pública del proceso de selección **No. SAM-012-2026** a través de la modalidad de Selección Abreviada – Menor cuantía, para la selección del Contratista encargado de ejecutar el contrato cuyo objeto es la **"IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN, FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO INTERDISCIPLINARIO PARA PREVENIR LA CONCURRENCIA DE LOS DELITOS SEXUALES Y LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".** Que el presente proceso, no se encuentra limitado **No _X_** a la participación exclusiva de micro, pequeñas o medianas empresas domicilio en el Departamento de Córdoba, por no cumplirse lo establecido en el numeral 2.5 del pliego de condiciones y en la normatividad legal vigente.

El presente se firma en el Municipio de Cereté, a los dos (2) días del mes de octubre de 2026.

SAID BITAR CASTILLA
ALCALDE
MUNICIPIO DE CERETÉ
ENTIDAD CONTRATANTE

Proyectó Jurídicamente: Arrazola Abogados Asociados y Consultores S.A.S – Asesores Externos.